

## EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Diciembre 11 de 2015

- **En 2016, aumentaría uso de diésel en plantas termoeléctricas**
  - **Gobierno destinará \$53.000 millones para infraestructura eléctrica en 10 departamentos**
  - **Suspensión de El Quimbo, otro riesgo para pasar ‘El Niño’**
  - **Palmira es pionera con flota de buses a gas natural**
  - **Caída de US\$1.830 millones registró inversión en industria petrolera en 2015**
- 

### Portafolio

## En 2016, aumentaría uso de diésel en plantas termoeléctricas

<http://www.portafolio.co/negocios/2016-aumentaria-uso-diesel-plantas-termoelectricas>

Un informe muestra que solo el 56 % de la demanda de gas, estimada está cubierta por contratos.

La temporada de sequía del fenómeno de ‘El Niño’ que se espera para el primer semestre del próximo año encontrará a las plantas termoeléctricas del país con un volumen insuficiente de gas natural contratado, y las obligará a aumentar el uso de diésel para generar energía.

Así se concluye de un informe presentado por Concentra (una organización que hace investigaciones sobre gas natural) según el cual de la demanda de energía que tendrán las plantas térmicas del país, entre diciembre del 2015 y junio de 2016, solo se tienen contratos en firme de gas para cubrir el 56 por ciento de esos requerimientos.

Según los datos de XM el sector termoeléctrico nacional tendrá un requerimiento promedio de gas natural de 581 Gbtu, y solo hay contratados 312.

El reporte aclaró que, si bien hay otros mecanismos para contratar este gas, no hay holgura en la oferta para tener este recurso en un corto plazo, por eso, para que las termoeléctricas tengan que cumplir con sus obligaciones, tendrán que aumentar su generación de electricidad con combustibles líquidos.

“Si bien es cierto que existen los contratos y aparentemente la logística necesaria para abastecer a aquellas plantas de generación termoeléctrica cuyo Enficc está respaldado por combustibles líquidos, nunca en el país se había presentado una situación de generación térmica a líquidos con la intensidad y la duración que se puede llegar a presentar en el

2016, en caso de que se cumplan las proyecciones de generación térmica contempladas por XM”, señaló el reporte.

Fuente: Portafolio



## **Gobierno destinará \$53.000 millones para infraestructura eléctrica en 10 departamentos**

<http://www.larepublica.co/gobierno-destinar%C3%A1-53000-millones-para-infraestructura-el%C3%A9ctrica-en-10-departamentos> 331801

Santander, Bolívar, Boyacá hacen parte de los 10 departamentos que se beneficiarán con recursos por \$53.000 millones que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Minas y Energía aprobó para el desarrollo de 18 nuevos proyectos de infraestructura eléctrica.

Tomás González Estrada, Ministro de Minas y Energía, manifestó que “tenemos un propósito y es ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica a 173.000 nuevas familias. Vamos a reducir en casi 40% el déficit que aún hay en materia de cobertura de este servicio y las inversiones que anunciamos hoy ayudarán a lograrlo”.

En los últimos cuatro años el Gobierno ha logrado aumentar el número de beneficiarios. En total 11,6 millones de familias cuentan con un servicio continuo las 24 horas al día, logrando una cobertura del 97% en el servicio.

Fuente: La República

## **Portafolio**

### **Suspensión de El Quimbo, otro riesgo para pasar ‘El Niño’**

<http://www.portafolio.co/especiales/fenomeno-del-nino-emergencia-sequia/hidroelectrica-el-quimbo-paralizada-corte>

La Corte Constitucional tumbó decreto presidencial que permitió llenar el embalse de la hidroeléctrica.

Ni el Ministerio de Minas y Energía ni la firma Emgesa han sido notificados aún de la decisión de la Corte Constitucional de declarar inexecutable el decreto presidencial que permitió iniciar el llenado del embalse de la hidroeléctrica El Quimbo.

Sin embargo, ya el Gobierno está analizando qué hacer para no perder los 400 megavatios que aporta esta central al sistema interconectado nacional, en especial cuando en la temporada de sequía, que se espera para el primer trimestre del próximo año, se necesitarán todos los megavatios disponibles, para evitar que el país sufra un apagón.

La construcción de la represa de El Quimbo había sido suspendida por el Tribunal del Huila al resolver una medida cautelar dentro de una acción popular, el 5 de febrero de este año, en la cual se le pedía a la compañía Emgesa que “se abstuviera de iniciar la actividad de llenado del embalse hasta tanto no se logrará un caudal óptimo de aguas y efectuar un monitoreo permanente al agua para efectos de garantizar la calidad de la misma”.

No obstante, en octubre de este año la Presidencia emitió un decreto que autorizó comenzar a llenar la represa para aumentar el caudal del río Magdalena con el fin de poder transportar petróleo de manera fluvial para contrarrestar efectos comerciales por el cierre de la frontera con Venezuela y, además, permitir la navegabilidad de las barcazas que transportaban el combustible desde Barrancabermeja.

En la decisión también se mencionaba que Emgesa había cumplido en un 99 por ciento con el retiro de la masa forestal y la biomasa de la represa, actividades ordenadas por el Tribunal del Huila.

Pese a esto, la ponencia del magistrado Jorge Iván Palacio Palacio argumenta que el ejecutivo no puede atentar contra una decisión judicial como es la suspensión que había ordenado el Tribunal Administrativo del Huila.

Al conocer esta información, Emgesa declaró que no ha sido notificada aún, pero “una vez cuente con el documento oficial, entrará a analizar su contenido y podrá pronunciarse al respecto”.

Fuentes conocedoras del sector aseguran que hasta que las partes no sean notificadas las plantas podrán seguir encendidas y se desconoce cuándo se hará esta notificación.

Para la presidenta de la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica, Ángela Montoya, esta decisión es preocupante para el sector, sobre todo por esta coyuntura.

“El sector eléctrico es respetuoso de las decisiones judiciales, pero consideramos que El Quimbo ha cumplido con los requisitos. No contar con los 400 megavatios de generación es muy grave, pues todos contamos con esa energía para poder pasar el próximo fenómeno de ‘El Niño’”; señaló la líder gremial. La energía de El Quimbo representa el 4 por ciento de la demanda nacional.

Fuente: Portafolio

## El País

### **Palmira es pionera con flota de buses a gas natural**

<http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/palmira-pionera-con-flota-buses-gas-natural>

La capital agrícola se convirtió ayer en la primera ciudad en contar con un modelo de transporte masivo a gas natural en el Valle del Cauca.

Ello fue posible a través de un proyecto entre la Alcaldía Municipal de Palmira, el Consorcio Tupal (Transporte Unificado de Palmira), Terpel, Gases de Occidente y Navitrans.

Este modelo funcionará inicialmente con 37 buses a gas natural que comenzarán a rodar por las calles de Palmira el 22 de diciembre de 2015. Esta primera fase cuenta con una inversión en flota de \$5.200 millones.

Posteriormente, entrarán en funcionamiento 88 buses adicionales, para un total de 125 unidades (incluyendo la flota de reserva), que se pondrán en operación durante el 2016 y 2017.

“Este nuevo servicio beneficiará a la ciudadanía en cuanto a eficiencia y calidad en movilidad, además estaremos promoviendo el cuidado del medio ambiente, pues son vehículos a gas”, dijo el alcalde de Palmira, Ritter López. Con el modelo de transporte a gas natural de Palmira se espera movilizar diariamente, en el inicio del proyecto, 9000 pasajeros y al finalizar la implementación total de buses, 30.000 pasajeros, aproximadamente.

El proyecto apunta a la movilidad sostenible, donde el medio ambiente y la gente se convierten en el eje principal del concepto de servicio, subrayó el mandatario.

La vinculación de Gases de Occidente a este proyecto se hace a través de incentivos para el uso de vehículos a gas natural.

Sobre el particular, Andrés Vélez, gerente Comercial de Gases de Occidente, afirma: “el gas natural vehicular, desde su llegada al Valle del Cauca, se ha convertido en un dinamizador importante de la competitividad regional.

A la fecha ruedan 78.000 vehículos a gas natural en el departamento.

Fuente: El País

---

## EL ESPECTADOR

### **Caída de US\$1.830 millones registró inversión en industria petrolera en 2015**

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/caida-de-us1830-millones-registro-inversion-industria-p-articulo-604649>

Una fuerte caída en la inversión registró la industria petrolera en 2015 en el país provocada en parte por el descenso en el precio internacional del petróleo.

Un informe revelado por la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) indica que la menor inversión en la actividad petrolera fue de 1.830 millones de dólares y en solo la exploración se redujo en 730 millones de dólares.



El presidente de la ACP, Francisco Lloreda, informó que el número de pozos perforados descendió en 74% y la sísmica corrida en 20%, siendo la actividad en tierra firme la más afectada con 75%.

El dirigente gremial consideró que en 2016 la inversión exploratoria seguirá deprimida.

Fuente: El Espectador